



# CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Sección de la Provincia Rafael Bustillo

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL

N° 028/2023

### HUESPED DISTINGUIDO

\*\*\*\*\* 0 \*\*\*\*\*

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

**Que,** El Concejo Municipal de Llalagua, acorde a potestades descritas en el REGLAMENTO DE HONORES Y CONDECORACIONES, previstos en el Artículo 11, es que emite la Presente Resolución Municipal.

**Que,** POR SU INVALUABLE COLABORACION, ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y PROFECIONALISMO DEMOSTRANDO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, SU ARDUA Y EXCELENTE LABOR Y CONTRIBUCION A LA CONSECUION DE METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LLALLAGUA.

#### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Llalagua, en virtud de sus específicas atribuciones que le faculta la Constitución Política del Estado, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización y otros instrumentos normativos en actual vigencia.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Por medio de la presente y por mayoría de votos en el Concejo Municipal, de acuerdo al Artículo 11 del REGLAMENTO DE HONORES Y CONDECORACIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA se declare:

#### HUÉSPED DISTINGUIDO

**A: Dr. ROLANDO ROGER GARCIA VARGAS (VOCAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSI).**

**ARTICULO SEGUNDO.** - Remítase una copia suscrita de la presente Resolución Municipal a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua, para su conocimiento y su legal cumplimiento.

Es dada en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llalagua, Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillo del Departamento de Potosí, a los Dieciséis días del mes de Marzo del año Dos mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

Cc/Arch

Leoncio Delgado Chillaje  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Rosaño Huallpa Caricar  
CONCEJAL SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



**"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"**

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215  
Llalagua - Potosí - Bolivia